DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

INFORME DE EVALUACION

Solicitud de Propuesta No.:	SDP/14311/292/2021
Objeto de la Solicitud de Propuesta:	**"PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA- PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE FERNANDO DE LA MORA**
Presupuesto estimado:	Gs. 375.000.000.- que equivalen a USD. 55.804.- a la tasa de cambio del PNUD para el mes de Julio de 2021 (USD 1= Gs. 6.720.-)
Fecha límite para presentación de ofertas:	20 de Julio de 2021 – 12:00 horas
Sesión de apertura de ofertas:	20 de Julio de 2021 – 12:30 horas (a cargo de Comisión Evaluadora)
Evaluación formal (examen preliminar)	20-23 de Julio de 2021
Solicitud de Aclaraciones Proponentes	23-27 de Julio de 2021
Evaluación técnica y económica	28-02 de Agosto de 2021
Lugar en que se realizó la evaluación:	**Via TEAMS – Asunción, Paraguay**

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de las ofertas que fueron recibidas para el proceso de Adquisición arriba indicado. Está integrado así:

Capítulo I: Antecedentes del Proceso
Capítulo II: Proceso de Solicitud de Propuesta
Capítulo III: Evaluación de Ofertas
Capítulo IV: Recomendación de Adjudicación

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Corte Suprema de Justicia (C.S.J) ha decidido llevar adelante el "Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia del Poder Judicial", y para tal efecto ha suscrito un convenio de cooperación técnica y apoyo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de dicho Programa, la Corte Suprema de Justicia y el PNUD han acordado la ejecución del Proyecto PAR/97/021 (00014311) "Programa de Infraestructura CSJ/PNUD" y a solicitud de la Dirección Nacional del Proyecto, mediante la Nota No. 022/2021 de fecha 11 de Mayo de 2021 se solicita al PNUD el inicio del proceso para convocar a Profesionales nacionales interesados en presentar sus Antecedentes Técnicos, sus Recaudos Legales y su Propuesta Económica para la realización de los **Proyectos Ejecutivos del Sistema de Climatización y Ventilación forzada** para el Palacio de Justicia de Filadelfia y los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora.

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el PNUD; el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas; el Documento de Proyecto vigente, La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional; las Bases y Condiciones y el Reglamento del CNUDMI (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

II. PROCESO DE SOLICITUD DE PROPUESTA

1. Convocatoria

La presente Solicitud de Propuesta se realizó a partir del 24 de Junio de 2021, mediante aviso publicado en el portal de Contrataciones Públicas – Código No. 399.269 (www.dncp.gov.py), en la página Web del PNUD (www.undp.org.py) y Procurement Notice (página corporativa del PNUD), publicado a partir del 29 de Junio de 2021 y mediante invitaciones enviadas por correo electrónico a una lista corta de ocho (8) empresas. Copia de los avisos e invitación se incluye como **Anexo I.**

El documento base de la Solicitud de Propuesta estuvo a disposición de los interesados en la página web del PNUD-Paraguay desde la publicación del aviso (29 de Junio/2021) hasta la fecha de recepción de ofertas que fue el 20 de Julio de 2021.

2. Notificaciones y enmiendas a los documentos de la Solicitud de Propuesta.

Durante el proceso no se recibió ninguna solicitud de aclaración por parte de algún potencial oferente. No se realizó ninguna enmienda al proceso durante la etapa de publicación.

3. Recepción y apertura de ofertas

La fecha y hora límites para la presentación de ofertas fue el 20 de Julio de 2021 a las 12:00 horas y se recibió una (1) propuesta.

La apertura de ofertas se realizó Vía TEAMS, en la ciudad de Asunción por las restricciones sanitarias vigentes a causa de la Pandemia de COVID-19, el mismo día 20 de Julio de 2021 a las 12:30hs, en una sesión privada con la presencia del Sr. Julio Torres y la Sra. Jacqueline Hurard, de la Unidad de Adquisiciones y Programas del PNUD, respectivamente. En el acto de apertura se verificó la presentación de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y se registró el monto total de la cada una de las ofertas. En el **Anexo II** se encuentra el Acta de Apertura debidamente firmada y el resumen se muestra a continuación:

Proponente	***En adelante se denomina***	***Monto de la Propuesta***
1. Ing. Justo Javier Fernández	Ing. Justo Javier Fernández	Gs. 100.000.000

Todos los oferentes proponen 60 días calendario, como plazo total para la realización de los trabajos. El plazo máximo definido en el Pliego de Bases y Condiciones es de 60 días.

El **Cuadro No. 1** presenta el listado de los Ofertantes con los datos particulares de la empresa.

III. Evaluación de Ofertas

La evaluación de la propuesta se realizó Vía TEAMS, en la ciudad de Asunción, entre los días 20 de Julio al 02 de Agosto de 2021.

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador/Secretario con voto	Robert Castrillon Dussan – Adquisiciones PNUD.
Miembro con voto	Jacqueline Hurard – Programas PNUD.

Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamo

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

Miembro con voto	Juan Pablo Chamorro – Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase **Anexo III).**

Los criterios de Evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones para este proceso incluyen la Evaluación de los recaudos Legales, Evaluación de Antecedentes Técnicos y la Evaluación de la Oferta Económica, solamente las empresas habilitadas serán evaluadas económicamente.

De conformidad con lo indicado anteriormente, el procedimiento de evaluación realizado por los miembros de la Comisión Evaluadora consistió en lo siguiente:

- Evaluación de Recaudos Legales.
- Evaluación Antecedentes Técnicos.
- Evaluación de la Oferta Económica.
- Mayor Puntuación Combinada.

1. Evaluación de Recaudos Legales

La Capacidad Legal de los Ofertantes se verificó de conformidad con lo indicado en el numeral 11, 11.1 y 11.2 del documento base, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i). El **Cuadro No. 2** presenta la evaluación realizada la cual se resume a continuación:

El proponente Ing. Justo Javier Fernández presento toda la documentación completa validando su capacidad legal para el suministro del servicio, por lo que el resultado es detallado a continuación:

El Proponente **Ing. Justo Javier Fernández,** cumple con la capacidad legal requerida y por tanto puede continuar en la etapa de evaluación.

Revisión de Proponentes (Vendors) – Como parte de esta etapa de evaluación y siendo uno de los requerimientos del PNUD en sus procesos de adquisiciones, la Comisión Evaluadora procedió a revisar si los Ofertantes no se encuentran incluidos en algunos de los siguientes listados:

- Listado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/consolist.shtml)
- Listado de firmas inhabilitadas por el Banco Mundial (http://web.worldbank.org/external/default/main?contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984&querycontentMDK=64069700&theSitePK=84266)
- Lista de Empresas y Personas Sancionadas por el Grupo BID (http://www.iadb.org/es/temas/transparencia/integridad-en-el-grupo-bid/empresas-y-personas-sancionadas,1293.html#.UlFcuj4f-M8)

Como resultado de esta revisión, no se encontró a las empresas evaluadas en ninguna de las listas anteriormente mencionadas. **Anexo IV.**

2. Evaluación de Antecedentes Técnicos

Los antecedentes técnicos se verificaron de conformidad con lo indicado en el numeral 11.2 incisos c) al e), del documento base, el cual se refleja en los **Cuadros No. 3 y 4.**

Robert Castrillon Jacqueline Hurtado Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

El **Cuadro No.5** presenta la evaluación realizada y como resultado de esta evaluación se concluye:

La Propuesta del proponente **Ing. Justo Javier Fernández** cumple con las especificaciones técnicas incluidas en la invitación de este proceso obteniendo un puntaje técnico total de 75 puntos y por tanto, pasa a la evaluación económica.

3. Evaluación de la Oferta Económica

En la evaluación de la oferta económica se realizó verificación de errores aritméticos con base a los valores unitarios presentados por los proponentes sin encontrar novedad. De igual forma se verificaron del valor registrado en números y en letras sin encontrar ninguna inconsistencia.

La evaluación económica se detalla en el **Cuadro No. 6**. Como resultado de la evaluación se encuentra que:

4. Mayor Puntaje Combinado – Numeral 18 y 19 del PBC.

En conformidad con lo establecido en el numeral 18 del Pliego de Bases y Condiciones – Criterios de Evaluación, incisos 18.1, 18.2, 18.3, 18.4 y 18.5, la obtención de la mejor puntuación combinada se refleja en el Cuadro Nº 6.

En donde el puntaje combinado se Puntaje Combinado se obtendrá aplicando la Fórmula **Pcomb. = Pt x T + Pp x P**., donde: **Pcomb.** = Puntaje Combinado Mayor, **Pt** = Puntaje total de la Oferta Técnica de los Antecedentes Técnicos, **T** = Ponderación asignada a la oferta técnica de los Antecedentes Técnicos.

De acuerdo al numeral 19 – Calificación y Selección, se aplica la formula de **Pcomb** para obtener la oferta con el Mayor Puntaje Combinado.

El resultado final de la evaluación combinada (técnica y económica) se desglosa en el siguiente cuadro:

OFERTANTE	Pt	T	Pp	P	OM	Om	Oi	PM	**Pi** (PM/OM (OM+Om-Oi)	Pcomb
Ing. Justo Javier Fernández	**75,00**	**0.60**	**100.000.000**	**0.40**	**100.000.000**	**100.000.000**	**100.000.000**	**100**	**100**	**85,00**

IV. RECOMENDACION:

Como resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, recomienda adjudicar el contrato al proponente **Ing. Justo Javier Fernández**., proponente que alcanza el mayor puntaje combinado y por ende se le asigna la posición número 1 en el orden de elegibilidad del resultado final de la evaluación. El monto total a adjudicar es de Gs 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones) en un plazo no mayor a los 60 días calendario. El detalle de los valores por estudio es el siguiente:

Descripción	Nombre del Licitante	Oferta Económica Gs.

Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

Descripción	Nombre del Licitante	Oferta Económica Gs.
Proyectos Ejecutivos del Sistema de Climatización y Ventilación forzada para Palacio de Justicia de Filadelfia y los Juzgados de 1° Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora	**Ing. Justo Javier Fernández**	Gs. 100.000.000.-
Total General (IVA incluido)		**Gs. 100.000.000**.-

Se firma el presente informe en dos originales a los cuatro (4) días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Firmas:

Nombre: **Robert Castrillon Dussan**
Cargo: Coordinador/Secretario con Voto

Nombre: **Juan Pablo Chamorro**
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: **Jacqueline Hurard**
Cargo: Miembro con Voto

Anexos:

Cuadro 1	Listado de Ofertantes
Cuadro 2	Evaluación de los Recaudos Legales.
Cuadro 3	Evaluación de Profesionales Técnicos Responsables.
Cuadro 4	Evaluación General de la propuesta técnica.
Cuadro 5	Matriz de Evaluación de la Propuesta Técnica.
Cuadro 5	Matriz de Calificación de Propuestas.
Anexo I	Publicaciones e Invitaciones
Anexo II	Acta de Apertura de Ofertas
Anexo III	Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
Anexo IV	Revisión de Ofertantes
Anexo V	Notificaciones y Enmiendas

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA CSJ/PNUD"

Solicitud de Propuesta SDP/14311/292/2021. -PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA Y LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA Y FERNANDO DE LA MORA.

Cuadro 1.

LISTADO DE OFERENTES

ID	Oferentes	Ruc	Dirección	Ciudad	Teléfonos	e-mail
1	Ing. Justo Javier Fernández	2852125-0	1ro de Mayo, 272 C/ Defensores Del Chaco, Villa Elisa.	Asuncion	0981 713-775	just_nandez@hotmail.com

Firmas:

Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA CSJ/PNUD"

Solicitud de Propuesta SDP/14311/292/2021. -PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA Y LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA Y FERNANDO DE LA MORA.

Cuadro 2.

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Descripción	Proponentes
		1
		Ing. Justo Javier Fernández
	OFERTA ECONOMICA	
a)	Carta de Compromiso y Presentación de Propuesta (Formulario No.1).	Cumple
b)	Propuesta Económica para la realización del Proyecto (Anexo 1).	Cumple
	Monto de la propuesta (Gs. IVA incluido)	100.000.000
	Plazo dias (2).	60
	ANTECEDENTES TECNICOS	
c)	Currículum de los Profesionales responsables técnicos de cada componente (Formularios No. 2 y 3). (Obs. No se aceptaran formatos distintos al de los formularios y se deberán anexar todos los documentos de respaldo solicitados)	Cumple
d)	Copia de al menos 2 (dos) contratos o facturas de trabajos similares ejecutados.	Cumple
e)	Equipo de trabajo para cada uno de los proyectos (Formulario No. 4). (Obs. No se aceptaran formatos distintos al de los formularios y se deberán anexar todos los documentos de respaldo solicitados)	Cumple
f)	La Matriz de Evaluación de la Propuesta Técnica rubricada por el proponente (1).	Cumple
	RECAUDOS LEGALES	
g)	Copia autenticada del Registro Único de Contribuyente del Proponente.	Cumple
h)	Constancia de inscripción en el SIPE. (Para la firma del Contrato en caso de ser adjudicado)	Cumple
i)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes, rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Resultado		**CUMPLE**

Observaciones:

(1) Se solicito la presentacion para realizar la evaluacion

(2) El plazo maximo estipulado en el PBC para la propuesta es de 60 dias calendarios.

Firmas: Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

Solicitud de Propuesta SDP/14311/292/2021. -PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA Y LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA Y FERNANDO DE LA MORA.

Cuadro 3

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROFESIONAL RESPONSABLE TECNICO

	EMPRESA		Ing. Justo Javier Fernández	
1	**Nombre, Profesional y/o Consultor Representante Técnico. – Formulario 2.**			
	a. Título Universitario.	Se Otorgará 5 (cinco) puntos al profesional con formación en el área requerida en los términos de referencia. Máximo a otorgar 5 (cinco) puntos	Ingeniero Electromecanico - UNA - 2014	**5,00**
	b. Estudios de Post – Grado.	Se Otorgará 5 (cinco) puntos al profesional con título de maestría directamente relacionados con los objetivos de esta consultoría. Máximo a otorgar 5 (cinco) puntos	En proceso - No corresponde	**0,00**
	c. Capacidad de Especialización en el área.	Se Otorgará 5 (cinco) puntos al profesional por cada estudio de especialización directamente relacionados con la consultoría. Máximo a otorgar 20 (veinte) puntos. Se tendrá en cuenta los últimos cursos. Se Considerarán especializaciones de cargas horarias mayores a 20 horas.	No presenta	**0,00**
Total de puntos Numeral 1 son:				**5,00**

Firmas:

Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

Solicitud de Propuesta SDP/14311/292/2021. -PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA Y LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA Y FERNANDO DE LA MORA.

Cuadro 4.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

	Nombre Empresa y/o Consultor		**Ing. Justo Javier Fernández**				
2	**Nombre Profesional y/o Consultor Representante Técnico. – Formularios 2 y 3.**						
	a. Experiencia General. Formulario 2	Se calificará la experiencia del consultor en contratos que tengan una característica general similar al del objeto del presente llamado. Por cada contrato de envergadura similar se puntuará con 5 (cinco) puntos. Hasta un máximo de dos (2) contratos = 10 (diez) puntos.	Proyecto de climatizacion, calculo de carga termica, extraccion mecanica. OA INGENIERIA		Proyecto de climatizacion, calculo de carga termica, extraccion mecanica. INGENIERIA INTEGRADA		**10,00**
	b. Experiencia Específica. Formulario 3.	Se calificará la experiencia del consultor en contratos que tengan características específicas similares al del objeto del presente llamado en los cuales haya obtenido certificados de cumplimiento. Por cada contrato de envergadura similar que cumpla con lo especificado se puntuará con 10 (diez) hasta el máximo de 3 (tres) contratos. Se consideran de similares características, edificios de al menos 6.000m2 de área cubierta y similar documentación solicitada en los términos de referencia.	Ampliacion de Edificio de Oficinas Coop. Universitaria. 2016 - 25,000m2.	Hospital de IPS Ingavi - Elimec. 2016 - 50,000m2	Hospital Santo Domingo - G+P Arquitectos. 2017 - 11,000m2		**30,00**
						Total Puntos Numeral 2:	**40,00**
3	**Equipo de trabajo de cada proyecto. – Formulario 4. La repetición del equipo de trabajo no dará puntos.**						
	a. Equipos de trabajo para Filadelfia.	Se puntuará la presentación del titulo de grado del Proyectista y la conformación del equipo de dibujo. Se puntuará la presentación completa con 10 (diez) puntos.	Proyectista 1.1 Ing. Justo Fernandez		Dibujante 1.2 - Ing. Jose Perez Dibujante 1.3 - Tec. Pablo Sanabria		**10,00**
	a. Equipos de trabajo para Capiatá.	Se puntuará la presentación del título de grado del Proyectista y la conformación del equipo de dibujo. Se puntuará la presentación completa con 10 (diez) puntos.	Proyectista 2.1 Ing. Santiago Ferreira		Dibujante 2.2 - Ing. Silvio Escobar Dibujante 2.3 - Ing. Ruben Gonzalez		**10,00**
	a. Equipos de trabajo para Fernando de la Mora.	Se puntuará la presentación del título de grado del Proyectista y la conformación del equipo de dibujo. Se puntuará la presentación completa con 10 (diez) puntos.	Proyectista 3.1 Ing. Oscar Roman		Dibujante 3.2 - Ing. Gerardo Yegros Dibujante 3.3 - Ing. Eduardo Rivarola		**10,00**
						Total Puntos Numeral 3:	**30,00**

Firmas:

Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA CSJ/PNUD"

Solicitud de Propuesta SDP/14311/292/2021. -PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA Y LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA Y FERNANDO DE LA MORA.

Cuadro 5.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

Item	Criterios Evaluados		Oferentes
			1
			Ing. Justo Javier Fernández
	Puntuaciones		
1	**Profesional y/o Consultor Representante Técnico. – Formulario 2.**	**30**	**5,00**
a	Título Universitario.	5	5,00
b	Estudios de Post – Grado.	5	0,00
c	Capacidad de Especialización en el área.	20	0,00
2	**Profesional y/o Consultor Representante Técnico. – Formularios 2 y 3.**	**40**	**40,00**
a	Experiencia General. Formulario 2.	10	10,00
b	Experiencia Específica. Formulario 3.	30	30,00
3	**Equipo de trabajo de cada proyecto. – Formulario 4. La repetición del equipo de trabajo no dará puntos.**	**30**	**30,00**
a	Equipos de trabajo para Filadelfia.	10	10,00
a	Equipos de trabajo para Capiatá.	10	10,00
a	Equipos de trabajo para Fernando de la Mora.	10	10,00
	Puntuación total	**100**	**75,00**

Firmas:

Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA CSJ/PNUD"

Solicitud de Propuesta SDP/14311/292/2021. -PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA Y LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA Y FERNANDO DE LA MORA.

Cuadro 6

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Item	Descripción	Oferentes
		Ing. Justo Javier Fernández
	Evaluacion de los Recaudos Legales	
	Copia autenticada del Registro Único de Contribuyente del Proponente.	Presenta
	Constancia de inscripción en el SIPE. (Para la firma del Contrato en caso de ser adjudicado)	Presenta
	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes, rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta
	Resultado	**Cumple**

Item	Descripción	Oferentes
		Ing. Justo Javier Fernández
	Evaluacion de la Propuesta Economica	
a)	Carta de Presentación, Formulario N°1	Presenta
	Monto de la oferta (Gs)	100.000.000
	Plazo máximo (días calendario)	60 días
b)	Evaluacion de la Propuesta Tecnica. Puntos Obtenidos. Ver Matriz de Evaluación	**75,00**
	100	

Pp - Se pondera de 0 a 100

Pi=PM/OM (OM+Om-Oi)	**100,00**
OM: Oferta mayor presentada	100.000.000
Om: Oferta menor presentada	100.000.000

Oi: Oferta a calificar
PM: Puntacion mayor establecida
Pi: Puntacion de la oferta presentada

Pcomb.= Puntaje Combinado Mayor
Pt = Puntaje total de la Propuesta Tecnica de los Antecedentes Tecnicos
T = Ponderacion Asignada a la Propuesta tecnica de los Antecdentes Tecnicos - 60%
Pp = Oferta Económica
P = Ponderacion Asignada a la Oferta Económica - 40%

Pt	**75,00**
Pp	**100,00**
Pcomb= Pt x T + Pp x P	**85,00**

T= 0,6 (60%)
P= 0,4 (40%)

Calificación y Selección	
Orden de ofertas según formula (Unica Oferta)	**1**

Nota: El orden de elegibilidad (Unica Oferta) es: 1°) Ing. Justo Javier Fernández

Firmas: Robert Castrillon Jacqueline Hurard Juan Pablo Chamorro

DocuSign Envelope ID: 8A827FC8-F0E1-410D-8C2D-A5D39DC1B0E2

Proyecto No. 14311 "Programa de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de los Centros de Justicia"

"Proyecto Ejecutivo del Sistema de Climatización y Ventilación forzada para Palacio de Justicia de Filadelfia y Juzgados de 1° Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora"
SDP/000014311/292/2021

ACTA DE APERTURA – SOBRES

1. El día 20 de Julio de 2021, siendo las 12:30 am horas (hora de Paraguay), reunidos en sesión virtual las personas que se indican más abajo registrados de acuerdo con las instrucciones del Pliego de Bases y Condiciones para proceder a la apertura de sobres que con los archivos digitales que contienen los documentos requeridos de la Solicitud de Propuesta **SDP/000014311/292/2021- "Proyecto Ejecutivo del Sistema de Climatización y Ventilación forzada para Palacio de Justicia de Filadelfia y Juzgados de 1° Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora"**, en el marco del Proyecto PAR/97/021 – 00014311, que cuenta con el financiamiento de recursos propios de la Corte Suprema de Justicia.
2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Julio Torres, en representación del PNUD
   - Jacqueline Hurard, en representación del PNUD.

3. La Solicitud de Propuesta, se hizo siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, consecuentemente se curso invitaciones a profesionales especialistas reconocidos y registrados en el directorio de Proveedores del proyecto PAR/97/021 (14311) para presentar propuesta técnica y económica de acuerdo a los documentos elaborados para esta convocatoria. Asi tambien el proceso ha sido publicado en los sitios oficiales del PNUD y en el portal de la DNCP bajo el código: 399269, la nomina esta detallada en el Anexo 1.
4. Este acto consistirá en:
   - Verificar la existencia de la documentación solicitada.
   - Con posterioridad ya en sesión privada el Comité de Evaluación se encargara de analizar y calificar las ofertas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación con la aprobación de la Dirección Nacional de Proyecto, el PNUD notificará el resultado de la Evaluación a los Ofertantes.

5. Seguidamente se procede, a la apertura de los Sobres que contienen los archivos digitales solicitados en tiempo y forma para seguidamente verificar los documentos presentados, en donde constan los nombres de las empresas que presentaron ofertas (Anexo 2) y la matriz de verificación de presentación de los documentos solicitados y el monto ofertado (Anexo 3).

Jacqueline Hurard

DocuSign Envelope ID: 8A827FC8-F0E1-410D-8C2D-A5D39DC1B0E2

6. No habiendo observaciones y siendo las 13:00 hs. del mismo día se concluye el acto de apertura de las ofertas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, un ejemplar a un solo tenor y a un solo efecto:

Julio Torres, Asociado de Adquisiciones PNUD
Fecha 20/07/2021

Jacqueline Hurard, Asistente de Programas PNUD
Fecha 20/07/2021

DocuSign Envelope ID: 8A827FC8-F0E1-410D-8C2D-A5D39DC1B0E2

PROYECTO PAR/97/021: "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA CSJ/PNUD

SDP/000014311/292/2021- "Proyecto Ejecutivo del Sistema de Climatización y Ventilación forzada para Palacio de Justicia de Filadelfia y Juzgados de 1° Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora"

ANEXO 2 LISTADO PROPONENTES

ID	Proponente	Representante Legal	RUC	Dirección	Teléfonos	e-mail
1	**Ing. Justo Javier Fernández**	**Ing. Justo Javier Fernández**	2852125-0	1ro de Mayo, 272 C/ Defensores Del Chaco, Villa Elisa.	0981 713-775	just_nandez@hotmail.com

DocuSign Envelope ID: 8A827FC8-F0E1-410D-8C2D-A5D39DC1B0E2

PROYECTO PAR/97/021: "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA CSJ/PNUD

SDP/000014311/292/2021- "Proyecto Ejecutivo del Sistema de Climatización y Ventilación forzada para Palacio de Justicia de Filadelfia y Juzgados de 1° Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora" – ANEXO 3

	Descripción	1 Ing. Justo Javier Fernández
	DOCUMENTOS DE HABILITACION	
1	**Propuesta Economica**	
	Carta de Compromiso y Presentación de Propuesta (Formulario No.1).	Presenta
	Propuesta Económica para la realización de los trabajos (Anexo 1).	Presenta
	Monto de la propuesta (IVA incluido)	**Gs. 100.000.000**
	Plazo dias	**60 días**
2	**Antecedentes Técnicos:.**	
	Curriculum del Profesional responsable del proyecto (Formulario No. 2 y 3).	Presenta
	Copia de al menos 2 (dos) contratos o facturas de trabajos similares ejecutados.	Presenta
	Equipo de trabajo para cada uno de los proyectos (Formulario No. 4)	Presenta
	La Matriz de Evaluación de la Propuesta Técnica rubricada por el proponente.	Presenta
3	**Recaudos Legales**	
	Copia autenticada del Registro Único de Contribuyente del Proponente.	Presenta
	Constancia de inscripción en el SIPE. (Para la firma del Contrato en caso de ser adjudicado)	Presenta
	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes, rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta

Observación: Todas las hojas deberán estar firmadas por el Representante Legal de la Empresa.

Jacqueline Hurard

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

Implementación Nacional de Parte del Gobierno de Proyectos
Apoyados por el PNUD
Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
SDP/14311/292/2021. - PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA- PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE FERNANDO DE LA MORA

El suscrito **ROBERT CASTRILLON DUSSAN** habiendo sido designado como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que, si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informaré inmediatamente al **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"** y renunciaré a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que, si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"** tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mi, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas**,** igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario. Luego de tres (3) retrasos (no de fuerza mayor debidamente documentados) de más de 15 minutos a las sesiones de evaluación, podré ser excluido de la Comisión Evaluadora.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el del **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"**o de la Repùblica de Paraguay.

Robert Castrillon

Firmado:_____ Fecha: **20/07/2021**

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

Implementación Nacional de Parte del Gobierno de Proyectos
Apoyados por el PNUD
Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
SDP/14311/292/2021. - PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA- PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE FERNANDO DE LA MORA

El suscrito **JUAN PABLO CHAMORRO** habiendo sido designado como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que, si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informaré inmediatamente al **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"** y renunciaré a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que, si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"** tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mi, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas**,** igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario. Luego de tres (3) retrasos (no de fuerza mayor debidamente documentados) de más de 15 minutos a las sesiones de evaluación, podré ser excluido de la Comisión Evaluadora.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el del **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"**o de la Repùblica de Paraguay.

Juan Pablo Chamorro

Firmado:_____ Fecha: **20/07/2021**

DocuSign Envelope ID: 363D7BF4-B28C-46DD-8FF3-912D2E27E313

Implementación Nacional de Parte del Gobierno de Proyectos
Apoyados por el PNUD
Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
SDP/14311/292/2021. - PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Y VENTILACION FORZADA- PALACIO DE JUSTICIA DE FILADELFIA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE FERNANDO DE LA MORA

El suscrito **JACQUELINE HURARD** habiendo sido designado como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que, si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informaré inmediatamente al **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"** y renunciaré a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que, si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"** tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mi, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas**,** igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario. Luego de tres (3) retrasos (no de fuerza mayor debidamente documentados) de más de 15 minutos a las sesiones de evaluación, podré ser excluido de la Comisión Evaluadora.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el del **PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"**o de la Repùblica de Paraguay.

Jacqueline Hurard

Firmado:_____ Fecha: **20/07/2021**